

DUODÉCIMO PERIODO 1968-1970

Junta Directiva

Presidente: *Vicente Sentí Montagut*
Vicepresidente: *José María Cañadell Carafi*
Secretario: *Alfonso Carreño Martínez*
Vicesecretario: *Guillermo Fernández Díaz de Miguel*
Tesorero: *Fernando Oreja Aspiunza*
Vocal: *Ángel Santos Palazzi Duarte*
Director de la Revista: *José de Palacios y Carvajal*

12



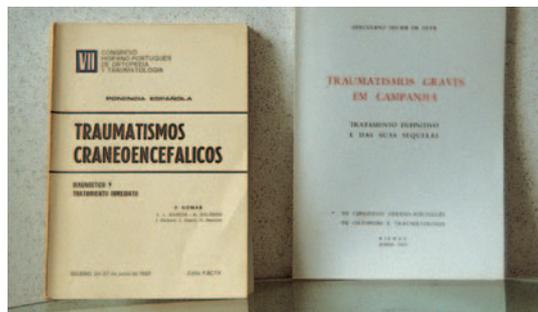
Vicente Sentí Montagut.

La Junta Directiva quedó constituida por Vicente Sentí Montagut, como Presidente; José María Cañadell Carafi, como Vicepresidente; Alfonso Carreño Martínez, como Secretario; Guillermo Fernández Díaz de Miguel, como Vicesecretario; Fernando Oreja Aspiunza, como Tesorero; Ángel Santos Palazzi Duarte como Vocal y José de Palacios y Carvajal, como Director de la Revista.

El VII Congreso Hispano-Luso que había de celebrarse en Estoril tuvo lugar en Bilbao con motivo del 50º aniversario de la fundación del Sanatorio de Gorniz, bajo la dirección de nuestro entonces recién nombrado Miembro de Honor, Manuel Salaverri Aranguren. La ponencia portuguesa versó sobre “Los traumatismos graves en campaña. Tratamiento definitivo y de sus secuelas”, escrita por H. Biscala de Silva; se presentó como libro a los asistentes; la ponencia aportada por la SECOT fue “Los traumatismos craneoencefálicos”, de Francisco Gomar Guarner, J. L. Barcia, Alfredo López Deltoro, José Ignacio Gascó Gómez y A. Ramírez, que fue objeto también de publicación independiente en un volumen de más de 400 páginas.

La Asamblea Reglamentaria de ese año comenzó con la entrega a los socios del libro *Homenaje al Profesor Bastos Ansart* (1969) y de un obsequio firmado por todos los miembros de la Sociedad a Manuel Salaverri Aranguren. Ambos pronunciaron unas emocionadas palabras de agradecimiento. En segundo lugar, se procedió a la lectura del acta de la Asamblea anterior, que fue aprobada, aunque con varios votos en contra debido a la cuestión de la sede marcada para el siguiente Congreso Hispano-Argentino. Con respecto al informe del resumen económico presentado por el Tesorero, este quedó aprobado por unanimidad.

El Presidente informó acerca de la contratación de un nuevo asesor jurídico, poniéndolo a disposición de todos los socios.



Libros-ponencia entregados en el VII Congreso Hispano-Luso.



Javier Vaquero González en el acto-homenaje a Manuel Bastos Ansart.

De otra parte, se congratuló del extraordinario funcionamiento y de la excelente organización de las nuevas delegaciones regionales.

En lo que respecta al *Congreso Hispano-Luso* de 1971, que se celebraría en Lisboa, obtuvieron la mayor cantidad de votos los siguientes temas: para la ponencia, “Polifracturados”; y para la mesa redonda, “Dismorfogénesis lumbosacra”. Por otra parte, se planteó la necesidad de que los gastos de la Revista

no repercutieran tan onerosamente sobre la economía de la Sociedad, por lo que se estudió una fórmula de autofinanciación a través de una nueva editora dirigida por García Peri, el cual se comprometió a lograrla merced a un aumento publicitario, garantizando por vía contractual que únicamente se insertaría al principio y al final de la Revista, nunca entre los artículos. La Asamblea, por su parte, aprobó la continuación de las gestiones con el consejo de Francisco Vaquero González, Bernardino López Romero y José de Palacios y Carvajal.

En lo que concierne a las relaciones de la SECOT con las autoridades sanitarias o vinculadas de algún modo con nuestra actividad, la Comisión Socio-Económica manifestó que había enviado un escrito al Consejo General de Colegios Médicos de España acerca del aumento y reglamentación de las tarifas de accidentes de trabajo. Asimismo, se informó a la sala de que la Dirección General de Sanidad había hecho llegar un escrito a la Junta en que notificaba la obligatoriedad de comunicar, con plazo suficiente, los congresos por celebrar y su lugar de celebración. Finalmente, se acordó sugerir a la Dirección General de Tráfico la organización de cursillos de socorrismo destinados a la atención de accidentados en carretera.

El Tesorero informó de que el coste del libro homenaje a Manuel Bastos Ansart había ascendido a un total de 265.849 pesetas. El aumento de la cuota a 300 pesetas se había dedicado íntegramente al pago de este libro, del que, por ser un obsequio para socios, no se esperaban dividendos, aunque se había aprobado para dotar becas. En todo caso, también se decidió en este punto la convocatoria de los premios y las becas para el siguiente año y se estudiaría con detenimiento la composición del tribunal que los iba a juzgar.

Por último, y en el apartado de ruegos y preguntas, Antonio Hernández-Ros Codorniu propuso la creación de una comisión para el estudio del Registro de Tumores Óseos.

El Vicesecretario de la Sociedad enumeró el listado de nombres de colegas pendientes de ingreso, hasta 40 de los 43 presentados, que fue aprobado por unanimidad.



Libros-ponencia entregados en el VIII Congreso Hispano-Luso.



Libros-ponencia que se entregaron en el II Congreso Hispano-Argentino.

Tuvo lugar en Madrid el *II Congreso Hispano-Argentino* de 1970, presidido por Francisco Vaquero González. Se presentó como primera ponencia, “Tratamiento quirúrgico de los reumatismos crónicos inflamatorios”, dirigida por Vicente Sentí Montagut y publicada en un libro. Contenía un estudio sobre la artritis reumatoide muy interesante y ponderaba el uso de férulas para reumáticos. Y como segunda ponencia, “Las lesiones traumáticas de la columna vertebral sin complicaciones neurológicas”, bajo la dirección de Francisco López de la Garma Urrutia, que se repartió impresa a asistentes, dando muestra el resultado de la amplia experiencia que en este tipo de lesiones tenía el Servicio de Traumatología de La Paz.

A partir de la Asamblea General Extraordinaria de enero de 1970, se abrió el proceso de modificación de los Estatutos de la Sociedad. La reforma de este año supondría la asunción de cambios trascendentales, que demostraban la mayoría de edad de la SECOT. Aunque resulta complejo deducir el proceso, puesto que no hemos podido hallar un texto refundido de los nuevos Estatutos, ya que no se publicaron en el volumen correspondiente de la Revista como los que los anteceden, sino muy probablemente en cuaderno aparte que no hemos logrado ubicar, podemos afirmar que, en primer término, se amplían las categorías de miembros al generar los “miembros asociados”, grado de vinculación especificado para médicos sin título de especialista o con él en vía de obtención. De igual manera, se estableció que en adelante solo podrían alcanzar la condición de socios numerarios los especialistas en Cirugía Ortopédica y Traumatología tras un periodo de cuatro años como miembros asociados. En segundo lugar, se desarrollaron los organismos rectores de la Sociedad, reclamando en especial la atención la referencia al Vicepresidente, cargo entonces electivo y no designado, que señalaría para



II Congreso Hispano-Argentino de Ortopedia y Traumatología. Entrega a su Excelencia el Jefe del Estado de un ejemplar de la medalla conmemorativa del Congreso de manos del Presidente del Congreso Francisco Vaquero González.



Mesa presidencial durante la solemne sesión inaugural. De izda. a dcha.: Miguel Ferrer Torrelles, Vicepresidente del Congreso; Francisco Vaquero González, Presidente del Congreso; Vicente Sentí Montagut, Presidente de SECOT; Resell Maceira, representante del alcalde; José Botella Llusíá, Rector Magnífico de la Universidad Complutense, Jesús García Orcoyen, Director General de Sanidad y Hugo Caballer, representante del embajador argentino.

el periodo inmediato nueva Junta Directiva, excepción hecha de los miembros natos, i. e. el nuevo Vicepresidente y el Director de la Revista, así como el Presidente Saliente de la antigua Junta. Asimismo, se creó, por cauce reglamentario, el cargo de Bibliotecario, que recaería en Luis Munuera Martínez, recién llegado de Oxford, que permanecería en el puesto hasta 1978, para dejar sentadas las bases de la Biblioteca de una Sociedad Científica,



Un aspecto del salón del Palacio Nacional de Exposiciones y Congresos del Ministerio de Información y Turismo durante las sesiones científicas del Congreso.

muy lejos del mero “almacén de libros” —como recuerda José María Cañadell Carafí—, que constituía el legado de Vicente Sanchís Olmos que la originara algunos años atrás.

Esta Asamblea, como la primera convocatoria de la, también Extraordinaria, del mes de mayo, ambas congregadas en el Salón de Actos de la sede social de la SECOT sita en el número 11 de la calle Villanueva, se levantaron sin acuerdo por falta de quórum. En segunda convocatoria, se procedió a la discusión general y a la redacción de los nuevos Estatutos, que quedarían tan solo pendientes de su tramitación legal. Se trató, en la misma dirección, sobre el ingreso directo como miembros numerarios y, por ende, con todos los derechos, de todos aquellos solicitantes que disfrutasen de los requisitos previstos en los Estatutos, pero su aprobación final quedó en suspenso hasta la siguiente Asamblea General Ordinaria que tendría lugar en Madrid, en el transcurso del Congreso del mes de octubre. No obstante, durante la misma, Vicente Sentí Montagut, como Presidente, instó a que fue-



Acto inaugural de la Biblioteca en 1974.

ran admitidos de acuerdo a antiguos Estatutos por última vez, pero la mayoría no aceptó dicha proposición, de modo que casi la totalidad de los solicitantes fueron admitidos en calidad de miembros asociados, y dos peticionarios extranjeros, como miembros correspondientes.

A la Asamblea Ordinaria fueron convocados los socios reglamentariamente por carta circular enviada con quince días de antelación. Asistieron más de 200, que aprobaron por unanimidad el acta de la Asamblea anterior. El informe de la Tesorería arrojó un resultado soberbio, que mereció el aplauso de la Asamblea: 919.943,57 pesetas. Por su parte, el Director de la Revista explicó por extenso el nuevo contrato perfeccionado con *Publicaciones Controladas S. A.*, que aunque beneficioso para la Sociedad, había mostrado el inconveniente de la pobre calidad del primer número editado, que sería subsanado con una nueva publicación del mismo.

Después de informar el Presidente de las distintas reuniones habidas con las delegaciones regionales, se acordó que el siguiente Congreso se celebrase en las Islas Canarias, repartiéndose entre las dos provincias. J. D. Rodríguez Ojeda fue elegido Presidente por Las Palmas. Fueron también seleccionados los temas para las mesas redondas: “Osteosíntesis” y “Lesiones traumáticas de los nervios periféricos”. Por otro lado, se concedió el premio de la SECOT al único trabajo presentado, cuyo título “Isquemia de las arterias vertebrales. Estudio experimental”, bajo el pseudónimo “Guy”, pertenecía a Manuel Sánchez Vera (*et al.*).

Otros puntos que se resolvieron antes de efectuar el traspaso de poderes fueron los siguientes: en lo que concierne a la poca atención que la Universidad prestaba a la especialidad, Joaquín Cabot Boix requirió que las conclusiones al respecto de esta Asamblea fueran elevadas al Ministerio de Educación y Ciencia; el Presidente planteó el nombramiento como Miembros de Honor de la Sociedad a Francisco García Díaz, Enrique Hernández López y Robert Merle D’Aubigné, que resultó aprobado por unanimidad; a petición de este último, precisamente, se propuso iniciar gestiones con la SOFCOT para organizar sesiones conjuntas en la primavera.

Por último, Vicente Sentí Montagut realizó una propuesta de la Junta Directiva, mayoritaria pero no unánime, para que ocupara la Presidencia de la Sociedad el Vicepresidente, José María Cañadell Carafí. Tras la votación, nominal y secreta, los resultados fueron los siguientes: José María Cañadell Carafí, 86 votos; José de Palacios y Carvajal, 66 votos; José Troncoso Rozas, 26 votos; Francisco López de la Garma Urrutia, 16 votos; Manuel Clavel Nolla, 9 votos; Vicente Bosch Olives, 1 voto; en blanco, 1 voto. Acto seguido, el Presidente señaló a Joaquín Cabot Boix como Vicepresidente de la Sociedad y se propuso la sustitución del Director de la Revista, José de Palacios y Carvajal, por Francisco Vaquero González, acogido con el aplauso de los presentes.

A punto de levantarse la sesión, se produjo cierto revuelo en la sala: algunos socios manifestaron su disconformidad con la elección de Joaquín Cabot Boix para el cargo de Vicepresidente. Se rogó levantaran la mano los que estuvieran de acuerdo con la designación y una mayoría la alzaron. Dado que proseguían las protestas, el Presidente solicitó que se colocaran a la derecha de la sala los que estuvieran de acuerdo; así lo hicieron la mayoría de los asistentes. Una minoría de disidentes, una treintena, se hallaron situados a la izquierda. De este modo, el Presidente dio por terminada la Asamblea pese a que seguían las protestas del pequeño número de disconformes.